

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.030

Sábado 21 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Avisos

CVE 2586533

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección de Obras Portuarias / Región de Magallanes y Antártica Chilena

 Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

**DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA**

**LICITACIÓN PÚBLICA
DIGITAL**

**“ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL PARA LA OBRA
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN TERMINAL DE CONECTIVIDAD
BAHÍA CHILOTA”**

N° SAFI: 390907. BIP: 40047637-0
ID: 1273-7-O124 (www.mercadopublico.cl).
FINANCIAMIENTO: Fondos Sectoriales.
PRESUPUESTO ESTIMATIVO: \$412.643.500 (sin IVA)
TIPO DE CONTRATO: Precios Unitarios.
PLAZO DEL CONTRATO ESTIMADO: 392 días corridos.
REQUISITOS PARTICIPANTES: Podrán participar en la presente licitación los Contratistas inscritos en el Registro de Consultoría del Ministerio de Obras Públicas.
Área: 7. Inspecciones.
Especialidades: 7.3. Obras Edificación - Categoría Primera Superior.
PUBLICACIÓN DE BASES Y ANTECEDENTES: Disponibles en el Portal www.mercadopublico.cl.- No aplica venta de antecedentes, ni entrega de bases físicas.
CALENDARIO:
Plazo para Consultas: Hasta el jueves 09/01/2025.
Plazo Respuestas: Hasta el jueves 16/01/2025.
Plazo Aclaraciones: Hasta el jueves 23/01/2025.
Cierre de Recepción Ofertas Técnicas y Económicas: Jueves 30 de enero de 2025. Hora de cierre electrónica 14:59 horas, a través del portal Mercado Público.
APERTURA PROPUESTA TÉCNICA: 30 de enero de 2025 - 15:00 horas.
APERTURA PROPUESTA ECONÓMICA: 06 de febrero de 2025 - 15:00 horas.

**SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA**

CVE 2586533

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl